

Gerencia

COMUNICADO DE LA GERENCIA SOBRE LA AUTORIZACIÓN DEL RECTORADO A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL

“La Gerencia y las Organizaciones Sindicales vienen negociando una revisión en profundidad del Programa de acción social de la Universidad. En vista de que ese proceso de negociación se está alargando y debe tenerse en cuenta la necesidad de su puesta en marcha para atender las solicitudes del personal sin problemas de gestión, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por RD 426/2005, ha resuelto autorizar la convocatoria del Programa de acción social en el Boletín Interno de Coordinación Informativa, (BICI)”

La convocatoria se puede encontrar en el siguiente enlace:
www.uned.es/gerencia/accion_social